

INICIO **ANTERIOR**
SIGUIENTE

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
I. PLANEAR	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5	0	0	4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	0	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	0	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5	0	0	
		1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pension especial	0,5		0,5	0	X	
		1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0,5	0	0	
		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0,5	0	X	
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5	0	0	
		1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PyP	2		2	0	0	6
		1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2	0	0	
		1.2.3 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		2	0	0	
		2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1	0	0	13
		2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1	0	X	
		2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1	0	X	
		2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		0	0	0	
		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2	0	0	
		2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1	0	X	
		2.7.1 Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2		2	0	X	
		2.8.1 Comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	X	
		2.9.1 Adquisiciones (1%)	1		1	0	X	
		2.10.1 Contratación (2%)	2		2	0	X	
		2.11.1 Gestión del cambio (1%)	1		1	0	X	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	3.1.1 Condiciones sociodemográficas. Diagnóstico de condiciones de Salud	1	9	1	0	0	8
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0	0	0	
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1	0	X	
		3.1.4 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales. Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		1	0	0	
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1	0	X	
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1	0	0	
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1	0	X	
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1	0	X	
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1	0	X	
		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	X	3
		3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		0	0	0	
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		1	0	X	
		3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	1	0	X	6
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		1	0	X	
		3.3.3 Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		1	0	X	
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	X	
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	X	
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1		1	0	X	
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	4.1.1 Identificación para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4	0	X	15
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4	0	0	
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	3		3	0	X	
		4.1.4 Realización mediciones ambientales químicos, físicos y biológicos	4		4	0	X	
		4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros riesgos identificados	2,5		2,5	0	X	
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		2,5	0	X	
		4.2.3 elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5	0	X	
		4.2.4 Realización de Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	2,5		2,5	0	X	
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5	0	0	
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5	0	0	
		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5		0	0	0	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	0	
		6.1.1 Definición de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25		1,25	0	X	3,75
		6.1.2 Las empresas adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25	0	X	
		6.1.3 Revisión anual de la alta dirección resultados de la auditoría	1,25		0	0	0	
		6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25		1,25	0	X	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	2,5	0	X	10
		7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		2,5	0	X	
		7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5	0	X	
		7.1.4 Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		2,5	0	X	
		TOTALES	100	88,75	0	0	88,75	
		Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).						
		Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0).						
		El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)						
		FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE						
		FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST						
		EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:						
		ACEPTABLE						

oficial al que Q.